



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 Tel. (0387) 4255404/330/332
 Tel. Fax (0387) 4255456



626-15

RESOLUCION -CD- N°

22 OCT 2015

Salta,
 Expediente N° 19.297/11

VISTO la Resolución N° CD-122/15, a través de la cual se prorroga la designación interina del Bioq. Jorge Leonardo MARTOS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación del mencionado docente se encuentra imputada en el cargo de de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elena CHOROLQUE de DURAN de la Planta docente de la Sede Regional Orán.

Que el Sr. Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita que la prórroga de la designación del cargo sea imputada en el de Profesor Adjunto con dedicación simple, perteneciente al Inciso 1, Gastos en Personal del Presupuesto de la Sede Regional Orán, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-190/15.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema y resolvió: Modificar la imputación del Bioq. Jorge MARTOS, en el cargo de Profesor Adjunto interina ded.simple-asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA SRO, cuya cobertura se tramite en el Expediente de referencia, la misma deberá afectarse al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Anexo V de la Resolución CS N° 190/15.

Que ante esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la prórroga de la designación del Bioq. Jorge Leonardo MARTOS

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/15 del 25 de Agosto de 2.015)

RESUELVE:

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

6 2 6 - 1 5

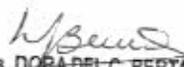
2 2 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 19.297/11

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la prórroga de la designación del **Bioq. Jorge Leonardo MARTOS** D.N.I. N° 12.826.319, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, será afectada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, que pertenece al Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Anexo V de la Resolución CS N° 190/15.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSINA DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa